



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación de datos personales MORENO FIORINI

VISTO:

El expediente EX-2026-00199276--UNC-ME#FL, iniciado por la alumna MORENO FIORINI Daniela Raquel, DNI N° 36354255, solicitando la rectificación de sus datos personales en el módulo de gestión académica SIU Guaraní de la U.N.C.

Y CONSIDERANDO:

Que la alumna decidió recientemente adicionar el apellido materno a su nombre personal, situación la cual prueba adjuntando copia de su documento nacional de identidad y partida de nacimiento rectificadas por nota marginal

Que en razón de lo dispuesto en la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 07/2004 y modificatorias, corresponde la rectificación de los datos personales de la solicitante en el módulo de gestión académica SIU-Guaraní.

Por ello,

EL VICEDECANODE LA FACULTAD DE LENGUAS,

RESUELVE:

Art.1º: Encomendar a la Dirección de Área de Enseñanza la corrección de los datos personales de la alumna MORENO Daniela Raquel, DNI N°36354255, en el sistema informático SIU-Guaraní conforme al siguiente detalle: donde dice “Apellido y Nombre: MORENO, DANIELA RAQUEL”, debe decir: “Apellido y Nombre: MORENO FIORINI, DANIELA RAQUEL”.

Art. 2º: Ratificar contenido restante.

Art. 3º: Comunicar y archivar.

LEF